

10733	10539	10505	10620	10739	10258
10955	10655	10901	10779	10088	10083
10811	10690	10473	10676	10183	10685
10675	10380	10530	10858	10051	10208
10216	10303	10674	10916	10736	10966
10776	10629	10914	10126	10166	10101
10870	10985	10124	10249	10405	10295
10871	10990	10726	10656	10814	10118
10175	10416	10248	10302	10159	

11398	11183	11749	11574	11939	11827
11639	11774	11730	11744	11665	11067
11843	11568	11971	11796	11300	11305
11193	11608	11812	11290	11113	11205
11219	11316	11410	11296	11236	11587
11045	11525	11495	11664	11782	11229
11404	11141	11674	11832	11217	11317
11089	11121	11894	11467	11372	11613
11378	11444	11846	11353	11678	11399
11279	11590				

12742	12107	12657	12282	12076	12747
12160	12988	12544	12946	12951	12660
12854	12658	12571	12308	12173	12989
12675	12485	12551	12242	12028	12164
12552	12448	12913	12449	12722	12262
12877	12406	12023	12098	12227	12251
12847	12209	12181	12433	12105	12420
12776	12255	12252	12300	12955	12079
12491	12287				

13335	13241	13655	13063	13932	13445
13592	13776	13437	13899	13453	13466
13814	13880	13109	13049	13287	13262
13883	13087	13659	13225	13710	13637

13748	13744	13728	13447	13219	13350
13265	13779	13337	13147	13877	13479
13633	13976	13000	13999		
14954	14535	14846	14584	14250	14441
14341	14533	14345	14423	14232	14340
14125	14618	14107	14688	14621	14155
14275	14108	14205	14433	14845	14189
14623	14752	14526	14051	14500	14530
14460	14619	14962	14690	14321	14728
14573	14358	14867	14183	14080	14823
14791	14851	14878	14004	14742	14180
14479	14687	14723	14071		

15910	15343	15352	15991	15118	15102
15642	15292	15477	15056	15262	15028
15514	15548	15634	15895	15881	15408
15552	15063	15812	15208	15594	15209
15726	15048	15826	15164	15905	15243
15100	15406	15124	15570		

17440	17508	17664	17387	17109	17148
17560	17520	17938			
18182	18275	18663	18122	18840	18312
18880	18280	18768	18302	18369	18263
18163	18080	18786	18082	18039	18067
18230	18997	18423	18564	18126	18943
18173	18661	18433	18114	18052	18501
18178	18984	18675	18568	18796	18878
18552	18309	18774	18087	18108	18382
18852	18593	18291	18437	18252	

19072	19676	19429	19161	19755	19064
19563	19151	19439	19227	19795	19892
19889	19672	19901	19220	19838	19870
19403	19594	19170	19542	19796	19902
19115	19460	19969	19557	19545	19996
19568	19773	19813	19503	19205	19840
19437	19770				

21345	21043	21853	21137	21412	21578
21231	21203	21528	21704		
22405	22040	22365	22368	22453	22773
22756	22037	22056	22270	22467	22112
22425	22295	22585	22250	22706	22837
22199	22265	22876	22804	22000	22785
22715	22095	22445	22701	22488	22134
22683	22094	22105	22940	22324	22586
22068	22627	22347	22310	22456	22328
22138	22656	22043	22433	22950	22987
22017	22267	22319	22567	22165	22131

23925	23057	23492	23568	23501	23645
23718	23536	23598	23652	23700	23554
23815	23507	23627	23901	23687	23132
23618	23303	23117	23606	23748	23895
23562	23786	23935	23657		
24186	24958	24410	24273	24156	24026
24961	24870	24778	24486	24490	24195
24424	24409	24073	24654	24198	24571
24687	24571	24687	24638	24562	24399
24349	24975	24034	24638	24814	24198
24105	24771				

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

J. RIVAS INFANTAS, 13

¿Hay quien pueda más?

Sin competencia posible este establecimiento es el único en España donde desde 5.200 reales en adelante, amuebla toda una casa con ricos muebles de Ebanistería y colgaduras. Exportación á todas las provincias. Catálogos gratis.

Hierro Encausse

LIQUIDO y NUTRITIVO

EL MAS BARATO y EFICAZ

Sin igual para los Niños

CURACION SEGURA

de la Anemia, Clorosis, etc.

FUMIGADOR

ANTI-ASMÁTICO

de la Casa medical

ENCAUSSE y CANÉSIE

Curacion inmediata del Asma

Sufocacion, etc.

EL MAS BARATO y EFICAZ

PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart—PARIS

Depositorios: Madrid: Melchor Garcia.—Barcelona: Vicente Ferrer y C.ª y Farmacia del Dr. Ferrer, plaza del Angel, 1.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CABRETTAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **colicos ni diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido, linfático**, cuando sus carnes están **flacas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecen de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **físicos** pues causa la **cicatrización de los tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formación regular** de los **músculos** y de la **sangre**.

PARIS: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Inyección de Grimault y C.ª

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.ª

8, RUE VIVIENNE

y en las principales Boticas y Droguerías.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

LA CRISIS

DE LA

BOLSA

EN 1882

POR

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la **Sociedad General de Anuncios de España**, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías.

Paris: 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Callos, Callosidades, Ojos de Gallo, Verrugas en los Pies y en las Manos

CURACION OPORTUNA

POMADA GALOPEAU

FABRICA, 8ª Strasbourg, 19, PARIS.

Deposito en Madrid: P.ª de Moreno MIQUEL.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exitos seguros. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

COLEGIO DE CARRERAS

ESTABLECIDO

EN SAN GERVASIO

A 2 Y MEDIO KILOMETROS DE BARCELONA

Este colegio, en el cual se admiten solo **alumnos internos**, fué fundado en 1808 y trasladado en 1846 al pueblo de San Gervasio, á cuyo fin se levantó de nueva planta un grandioso edificio, construído con todos los requisitos que permiten 40 años de experiencia en la enseñanza, edificio en que sucesivamente se han ido introduciendo grandes mejoras.

La posición del colegio no puede ser más pintoresca; unido á Barcelona por medio de dos tranvías y de un ferrocarril que cada media hora y en siete minutos transporta á la capital; colocado en el suave declive de las colinas que rodean á aquella, descúbrese desde él un delicioso panorama por la parte del monte, y se estiende á sus pies la Ciudad Condal y los varios pueblos del llano, cerrando el mar tan bella perspectiva.

La benignidad y salubridad del clima del pueblo de San Gervasio, adonde acuden gran número de personas de naturaleza enfermiza, y uno de los sitios predilectos de verano para los barceloneses, corroboran el acierto que presidió á la idea de levantar en él un centro para la educación de la juventud.

El edificio puede competir, según opinion de cuantos lo visitan, con los mejores del extranjero. Ocupa una superficie de dos mil novecientos metros cuadrados edificadas, y consta de planta baja, en la que se hallan el claustro, el gimnasio (cuyo profesor es doctor en Medicina y Cirugía), el comedor, la cocina y sus dependencias, las salas de música y reunion, el teatro, etc. En la misma planta baja, pero en edificio separado, se encuentra la capilla, de hermosa construcción bizantina.

Forman el primer piso las clases, todas sumamente ventiladas y espaciosas, capaces cada una de ellas para triple número de alumnos de los que asisten; el salon de estudio, el gran salon de exámenes, hermosísimo local, decorado con riqueza y elegancia; el gabinete de Física y Química, formado por más de trescientas máquinas y aparatos, algunos de ellos notabilísimos; la biblioteca, con crecido número de volúmenes; el Museo de antigüedades y el de Comercio, de reciente creación, y sobre todo el magnífico Museo de Historia Natural, digno de una Universidad, pues en él se hallan reunidos más de diez y siete mil ejemplares, muchos de ellos rarísimos y algunos de inapreciable valor científico.

El segundo y tercer piso están destinados exclusivamente á dormitorios; cada alumno tiene, según aconsejan de consuno la higiene y la decencia, su cuarto independiente, siendo los corredores anchos y ventilados, lo mismo que los lavatorios ó cuartos de aseo.

El edificio está dotado de suficiente caudal de agua, y todo él se halla iluminado por gas. Rodándole cuarenta y nueve mil doscientos cuatro metros cuadrados de terreno, destinados á paseos, patios, jardines, huerta, etc.

En el establecimiento se dan las enseñanzas primaria, elemental y superior, segunda enseñanza ó bachillerato; carrera de comercio, hasta los títulos de perito y profesor mercantil; preparación para carreras especiales, civiles y militares, y además los idiomas francés, inglés, alemán é italiano, dibujo en todas sus secciones, caligrafía, música vocal é instrumental, gimnasia, etc.; clases todas dotadas de completo material y á cargo de crecido número de acreditados profesores. Como el colegio está incorporado al Instituto de Barcelona, los estudios hechos en él tienen validez académica.

El colegio de Carreras rechaza el gastado sistema de ampulosos anuncios, que, excelentes para empresas mercantiles, y quizás muy conformes con el espíritu del siglo XIX, juzga, sin embargo, denigrantes para la noble carrera del Magisterio. Bajo tal concepto, la dirección deja de hacer constar el número inmenso de reales órdenes y comunicaciones oficiales laudatorias y artículos de periódicos en que se juzga favorable al colegio, y que se han ido atesorando como timbres de gloria durante 73 años de existencia, así como tampoco cree deber citar los resultados de los exámenes oficiales, ni los premios y accésits que sus alumnos han ganado en las oposiciones universitarias, premios y accésits que hasta el día no ha obtenido en número igual en ningún curso, colegio alguno del distrito. Bástale sólo la seguridad de que siempre ha procurado ir á la cabeza de los establecimientos de su clase, ya creando cátedras nuevas en España, ya dedicándose al estudio y propagación de nuevos descubrimientos científicos, aun con anterioridad á los establecimientos oficiales, ya, por fin, realizando toda clase de progresos en el ramo de enseñanza.

El grandísimo número de alumnos que se han educado en el colegio, muchos de los cuales ocupan elevadas posiciones en el sacerdocio, en el ejército y marina, en la magistratura y profesorado, en la industria, en el comercio, en las bellas artes, en la política, en la administración, etc., y el hecho de haber recibido su educación en este colegio dos, tres y hasta cuatro generaciones de alumnos de una misma familia, son la mejor garantía de acierto que puede presentar el colegio.

El reglamento, que se envía á toda persona que lo solicite, detalla las condiciones de admision de alumnos.—San Gervasio, Agosto de 1882.

Academia preparatoria para carreras militares

ATOCHA, 59, PRAL.

Abiertas ya las clases para Estado Mayor, Artillería é Ingenieros, empezarán las preparatorias para la Academia general militar el 15 del actual.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Océania, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DEL

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.ª

DINERO

Al 5 y 6 por 100 con hipotecas

MONTERA, 11, 2.ª

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la **Sociedad General de Anuncios de España**, Príncipe, 27, principal.

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 14 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 918

EDICION DE LA TARDE.

Recaudacion y pagos.

La *Gaceta* de hoy ha publicado un estado demostrativo de los ingresos habidos y pagos verificados en el mes de Julio último.

La recaudacion obtenida durante los seis meses del periodo natural del ejercicio y el primero de ampliacion por valores del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, ascendió á la suma de 355.440.779 pesetas 1 céntimo, correspondiendo al periodo natural 336.701.165'59, y al mes de Julio 18.739.613'42.

Los ingresos del expresado mes de Julio por cuenta del presupuesto de 1882-83, ascendieron á la suma de pesetas 34.377.173'72.

La recaudacion verificada en el mismo mes por resultados de ejercicios cerrados, importó la cantidad de pesetas 2.905.508'32.

El total de ingresos ascendió en el periodo natural á 336.701.165'59 pesetas, y en el mes de Julio, por todos conceptos, se elevó á la cifra de pesetas 56.022.595'46.

Los pagos ejecutados ascendieron en el periodo natural, ó sea durante los seis meses del segundo semestre de 1881-82, á la cantidad de pesetas 215.837.362'17, y en el primer mes de la ampliacion, á 50.252.243'94; total, 296.089.606'11 pesetas.

Los pagos verificados en el mes de Julio por obligaciones del presupuesto de 1882-83, importaron 3.243.001'44 pesetas, y los ejecutados en el mismo mes por resultados de ejercicios cerrados, se elevaron á 2.864.718'35 pesetas.

Según las anteriores cifras, los pagos hechos durante los seis meses del periodo natural del presupuesto de 1881-82, ascendieron á 296.089.606'11 pesetas; y como los ingresos fueron 355.440.779'11, aparece un exceso en la recaudacion sobre los pagos, de 58.351.172 pesetas 90 céntimos.

Los pagos de certificados en el expresado mes de Julio importaron 3.843.001'44, y como los ingresos fueron 34.377.173'72, aparece un exceso en éstos sobre aquellos de 25.534.172 pesetas 28 céntimos.

Por último, los pagos del mes ya citado, por resultados de ejercicios cerrados, ascendieron á 2.864.718 pesetas 35 céntimos y los ingresos á 2.905.508'32; diferencia de más en los ingresos, 41.089'97.

El total exceso en los ingresos sobre los gastos, tanto en el periodo natural, como por corrientes y resultados de ejercicios cerrados, se elevó á la cifra de 83.926.435 pesetas 15 céntimos.

Comparados los ingresos obtenidos en Julio de 1882 con los que se realizaron en igual mes de 1881, se observan las siguientes diferencias:

Valores á cargo de la direccion de Contribuciones aumentó en 1882, 1.127.189'43 pesetas; de la de Ingresos ménos en 1882, 297.379'68; aduanas aumentó en 1.853.378'64; Rentas Estancadas también aumentó en 1.408.861'26; propiedades y derechos del Estado ménos 31.613'87; Tesoro público más 1.863.651'47; presupuesto especial de ventas de bienes desamortizados ménos 232.099'71.

Según las anteriores cifras, el aumento líquido obtenido en los ingresos del referido mes de Julio último, comparado con los de igual mes de 1881, alcanzó la cifra de 4.691.487 pesetas.

Por resultados de ejercicios cerrados, los ingresos también tuvieron un aumento en dicho mes de Julio último sobre los de igual mes del año anterior, de pesetas 933.862'70.

El temporal arrecia.

Decididamente *El Siglo Futuro* está en decadencia. De algun tiempo á esta parte le faltan aquellos bríos de otra época con los cuales consiguió meter en un puño á todos los carlistas y á todos los periódicos que de tal blasonaba.

Y no es que nosotros tengamos predileccion por ninguno de los dos periódicos, que desde hace mucho tiempo vienen riñendo de comunal batalla, no; es que *El Siglo Futuro* de hoy, se limita á defenderse, poniendo por pantalla á D. Carlos, mientras que *El Siglo Futuro* de antes, perseguía encarnizadamente á sus enemigos, hasta conseguir su desaparicion.

Como prueba de lo que decimos, véase lo que contesta anoche este periódico á lo que ayer decía *La Fé*.

Copia el párrafo en que el Sr. Vildósola decía que D. Carlos no podía excluir á nadie del partido carlista, y lo comenta en la siguiente forma:

«Lo que mudan los hombres! Cuando son mudables.»

Al llegar á la declaracion de D. Carlos de Borbon, desautorizando á *La Fé*, el periódico ex-carlista se dió por echado, hizo de víctima y escribió aquella novela sobre la fidelidad, en que ella era un perro leal que se quedaba á la puerta de la casa de su amo... para ver de morder á los servidores leales.

Pero no hizo efecto entre los lectores. Se fueron... Y de rabieta en rabieta, *La Fé* ha llegado al acceso que ustedes acaban de ver.

Además de decir irreverencias, más indignas cuando la autoridad no tiene medios coercitivos para hacerse respetar, á decretar que D. Carlos no es carlista.

«Verdaderamente que la bilis influye mucho en las facultades mentales!»

Después *El Siglo Futuro* copia otros párrafos de la carta del Sr. Vildósola, terminando con lo siguiente:

«En resumen: D. Carlos no tiene autoridad ni criterio para decir quién es y quién no es carlista.»

Pero *La Fé* si tiene criterio y autoridad para decir cuáles son carlistas y cuáles no.

Y hasta para declarar que D. Carlos no es carlista.

Y nosotros que creíamos que de quien *La Fé* tenía cosas era del Sr. Nocedal!

Y ahora salimos con que aspira á ceñir la coronal Antonio Juan I, y Vicente, príncipe de Asturias!»

Esto, por lo que se refiere á la batalla. Véanse ahora sus consecuencias.

De *El Siglo Futuro*:

«El Sr. D. Cándido Nocedal, que llegó ayer á Madrid, ha dado orden para que se entable nuevo proceso contra D. Antonio Juan de Vildósola, por falsedades injuriosas y calumnias contra su señor padre D. José María de Nocedal, con arreglo al art. 480 del Código penal.»

De *La Fé*:

«Mañana esta mos citados á juicio de conciliacion por el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.»

Probablemente desde la semana próxima empezaremos á demandar al Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal por las injurias de su periódico, y al que dé la cara por éste, si don Cándido Nocedal ó su prole, como nos tememos, huyen el bulto.»

Timbre móvil en las cartas de comercio.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo en sentido afirmativo las instancias elevadas á aquel departamento por varios comerciantes de Valladolid y la junta directiva del Instituto del Fomento del trabajo nacional, establecido en Barcelona, en solicitud de que se deroguen las disposiciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 10 de Junio último, en las que se declara obligatorio el uso del timbre móvil de 10 céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data, y el proporcional correspondiente en las cartas-órdenes de crédito por cantidad limitada, cualquiera que sea la de que se disponga.

El Sr. Camacho, queriendo dar á la disposicion citada su verdadero sentido y alcance, á fin de evitar que por mala interpretacion lleguen á imponerse penalidades por omisiones del timbre en documentos que ni la ley ni la real orden referida sujetan al impuesto, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los efectos del art. 30, caso 12, de la ley y disposicion 1.ª de la citada real orden son aplicables únicamente á las cartas de comercio que por sí solas produzcan cargo ó data, sin referirse á operaciones ó documentos mercantiles que han necesitado ó necesitan el timbre que la ley les señala; y

2.º Que las referidas cartas quedan excluidas de la investigacion; pero que conforme se dispone en el art. 32, no tendrán en juicio valor alguno si cuando lo necesitan no llevan el timbre móvil de 10 céntimos del año que correspondía.»

Correo de Canarias.

Al 5 del corriente alcanzan los periódicos de Tenerife y Las Palmas llegados hoy.

La junta provincial de Sanidad de Tenerife, en vista de las comunicaciones del cónsul de España en la Madera, del subgobernador de Canaria, del director de Sanidad del puerto y de los consignatarios de los paquetes ingleses, en las cuales se hace constar la existencia de la fiebre amarilla en Gorée, acordó exponer al gobernador de la provincia la necesidad de adoptar precauciones higiénicas.

En consecuencia, se ha dispuesto que los buques que lleguen á los puertos de la provincia de la indicada procedencia se consideren sospechosos y, por lo tanto, sujetos á una observacion de tres dias.

—Ha dejado de ver la luz pública en Las Palmas la ilustrada revista de literatura y ciencias *El Museo Canario*.

En la misma ciudad acaba de ver la luz un nuevo periódico de intereses materiales titulado *El Correo*.

—El Monte de Piedad y Caja de ahorros que se trata de establecer en la capital encuentra el más decidido apoyo, debiendo quedar constituido en todo el mes corriente ó á principios de Octubre.

—Una de las primeras fincas que se plantarán de caña de azúcar en la isla, será la tan extensa como hermosa situada al Norte y denominada «Daute», propiedad de la señora marquesa viuda del Sazal.

Para explotar la industria azucarera, teniendo por base el arrendamiento de la expresada finca, se proyecta constituir una Sociedad por acciones á bajo tipo, para que pueda interesarse en el negocio el mayor número posible de individuos.

Las casas de préstamos.

Si es cierto, como no dudamos, lo que dice nuestro colega *El Liberal*, el gobernador de Madrid señor conde de Xiquena unirá dentro de poco á los ya alcanzados, un título más que ha de hacerle acreedor á las simpatías de todo el vecindario.

Parece que dentro de pocos dias aparecerá en los periódicos oficiales y será comunicada directamente á los delegados de los distritos, una orden circular en que se previene á los dueños de las casas de préstamos:

1.º Que con la anticipacion debida anuncien en los diarios oficiales los objetos, ropas y alhajas que han cumplido el plazo de su empeño sin que hayan sido renovados por sus dueños respectivos.

2.º Que se anuncie así mismo, el dia en que los efectos empeñados, á que se hace referencia anteriormente, hayan de ser puestos á la venta pública.

3.º Que los dueños de las casas de préstamos que han obligado á reintegrar al dueño de un objeto vendido, la cantidad que excede del préstamo é intereses correspondientes.

Este es—según nuestros informes—el primer paso que se propone dar el señor conde de Xiquena, para reformar paulatina y radicalmente el sistema de pequeños préstamos establecido en la actualidad y que en numerosos casos lleva impresos los caracteres de la usura.

Para completar ese pensamiento se nos dice que el gobernador de Madrid gestionará inmediatamente: del señor ministro de Hacienda que eleve la matricula que por industriales tienen señaladas actualmente las casas de préstamos; y del señor ministro de la Gobernacion que procure, de acuerdo con el consejo de gobierno del Monte de Piedad, la instalacion en Madrid de cien sucursales de dicho establecimiento, en las cuales se harian desde los más pequeños hasta los más crecidos préstamos, con solo un pequeño recargo en el tanto por ciento fijado en la oficina central.

Antonio Rodriguez Sampaio.

El telegrama nos ha comunicado esta madrugada la noticia de la muerte ocurrida en Cintra del político portugués cuyo nombre encabeza estas líneas.

Nació Sampaio en Esposende, provincia de Minho, el 25 de Julio de 1806.

Su familia dedicó á la carrera eclesiástica al joven Antonio, que se ordenó de menores en 1821; pero los acontecimientos políticos de 1828, le obligaron á cambiar de parecer y abandonó la tranquilidad de la vida eclesiástica por las inquietudes de la política, y en 1833 ya se le vió afiliado al partido de doña

María defendiendo sus intereses en *El Centinela de la Libertad*, periódico de Porto.

Después de los acontecimientos de Setiembre de 1836, fué nombrado secretario general de la prefectura de Braga, y en 1839 prefecto de Castellobranco, cargo que no desempeñó más que seis semanas.

Por esta época entró á formar parte de *La Revolucion de Setiembre*, el órgano más importante del partido liberal en el país.

Durante la guerra civil de 1847 atacó duramente todas las medidas administrativas del gobierno desde las columnas de *El Espectro*, y cuando en 1851 llegó al poder el duque de Saldanha, Sampaio fué elegido diputado por Lisboa, sentándose en el Parlamento en los bancos de los progresistas.

Desde esta fecha ha jugado un papel muy importante en la política de su país, representando siempre la tendencia avanzada. Hace un año presidió un gabinete liberal.

Ha muerto entre el respeto de sus adversarios que veían en él al político consecuente y honrado.

Como escritor y periodista se le consideraba uno de los más notables de su país.

Accidentes en ferro-carriles españoles.

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente estadística de los ocurridos en el periodo de 1873 á 1880:

En 1873: 10.523.585 viajeros, que tuvieron tres muertos y 25 heridos; 37 muertos y 172 heridos empleados; 34 y 30, respectivamente, de personas extrañas al servicio.

En 1874: 10.226.638 viajeros, de los cuales ocho muertos y 64 heridos; 57 muertos y 500 heridos empleados; 27 muertos y 98 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1875: 12.148.653 viajeros que tuvieron cinco muertos y 45 heridos; 38 muertos y 447 heridos empleados; 43 muertos y 41 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1876: 14.388.121 viajeros, de ellos 25 muertos y 92 heridos; 39 muertos y 533 heridos empleados; 39 muertos y 32 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1877: 13.210.102 viajeros, que tuvieron 3 muertos y 43 heridos; además los empleados tuvieron 34 muertos y 547 heridos, y hubo 35 muertos y 48 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1878: 13.287.094 viajeros; de ellos 13 muertos y 26 heridos; 35 muertos, 540 heridos empleados; 52 muertos y 42 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1879: 14.247.073 viajeros, de los cuales 14 muertos y 46 heridos; 30 muertos y 512 heridos empleados; 50 muertos y 66 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1880: 14.813.391 viajeros, que tuvieron 2 muertos y 36 heridos; 37 muertos y 520 heridos empleados; 43 muertos y 65 heridos de personas extrañas al servicio.

En 1880 los siniestros se han repartido en la siguiente forma, agrupados los muertos y heridos: Madrid—Zaragoza—Alicante (2.264 kilómetros), 507.

Norte de España (1.747 kilómetros), 85.

Andalucía (747 kilómetros), 21.

Asturias—Galicia—Leon (454 kilómetros), 2.

Almansa—Valencia—Tarragona (407 kilómetros), 29.

Tarragona—Barcelona—Francia (344 kilómetros), 21.

Medina—Zamora—Orense—Vigo (147 kilómetros), 1.

Compañía del Tajo (253 kilómetros), 4.

Plasencia á Cáceres (33 kilómetros), 2.

Mallorca (79 kilómetros), 1.

Lérida—Reus—Tarragona (102 kilómetros), 3.

San Juan de las Abadesas (74 kilómetros), 1.

Langreo (42 kilómetros), 3.

Santiago—Carril (41 kilómetros), 1.

Orconera (9 kilómetros), 10.

Puerto de Bilbao (7 kilómetros), 7.

El uso de la navaja.

En los pequeños pueblos, en las capitales de provincias y aun en los grandes centros de poblacion, es muy comun entre los hombres que pertenecen á las clases poco acomodadas, el uso de la navaja; arma antipática con la cual se cometen frecuentemente gran número de crímenes, y contra la cual parece que no rigen los preceptos que se aplican á otras armas.

En este sentido es digna de elogio, y merece que la imiten todas las autoridades, la conducta seguida por una de las de Lodosa (Navarra), que recientemente ha impuesto una multa de cinco duros á un vecino de dicho pueblo por llevar navaja sin licencia.

La importancia de esta medida es tal, que bastará para demostrarla el siguiente hecho:

Hace algunos años eran innumerables los asesinatos, riñas y otros delitos que se cometían en toda la Rioja. El gobernador de Logroño mandó á los alcaldes que fueran recogiendo navajas, pistolas y demás armas prohibidas, y tantas se reunieron, que hubo para decorar con tres ó cuatro filas de ellas todo un gran salon de la oficina de policía... ¿Cuál fué el resultado? Que los delitos contra las personas disminuyeron en un ochenta y cinco por ciento durante los tres años que estuvo aquel funcionario al frente de la provincia.

Carta de Gerona.

11 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de *El Correo*:

Muy señor mío: Dicen que el 15 viene por aquí el Sr. Balagner para asistir al banquete que le prepara la coaliccion de los amigos de *El Constitucional*, periódico disidente, y de *El Eco*, periódico conservador.

Añaden que el Sr. Balagner quiere venir sin acompañamiento de otros diputados, y lo comprendo, porque como no puede contar con que le reciban y acompañen los de la provincia, escepcion hecha del que fué director de *La Mañana*, Sr. Díaz Romero, haría muy mal efecto que leparan aquel puesto diputados noveles de otras provincias.

Este acontecimiento agita á los verdaderos liberales de la provincia y á los muchos amigos que tienen en ella los dignos diputados que la representan al lado del Gobierno, y no sería extraño, por lo tanto, que la próxima venida del Sr. Fabra y Floreta, diputado por esta capital é hijo de la provincia, dé lugar á una contra-manifestacion, que demuestre la poca ó ninguna importancia de la que preparan al Sr. Balagner.

Ofrece tener á Vd. al corriente de cuanto suceda su amigo.—A.

Carta de Berlin.

6 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de *El Correo*.

Mi estimado amigo: Mucha curiosidad sentia yo por conocer la capital del reino de Sajonia, la patria de *du rococo*, la Florencia alemana de los ingleses, á quienes habia oido ponderar sobre manera su vida agradable, sus bellezas artísticas y su hermosa campiña, durante el tiempo que residí en Inglaterra. Dresde es una poblacion frecuentadísima por muchas de las familias inglesas que para evitar los gastos de la *high-life* de su patria viajan durante muchos meses, y aun años, por el Continente, donde pueden conservar su posicion sin coches, caballos ni criados propios, que en la orgullosa alcion no podrian suprimir sin perder su categoria social, ni sostener sin arruinar sus fortunas. Por eso, cuando se vive algun tiempo en Inglaterra alterando en la sociedad distinguida, en que á menudo de la necesidad de viajar se hace virtud de bien tono, se oyen tales ponderaciones de Dresde, que desea uno naturalmente visitarla.

Y en verdad que los elogios son justos, pues así la poblacion y su campiña, como sus museos y su general cultura, la hacen por demás notable y digna de ser conocida. Extiéndese su caserío en ambas orillas del Elba, aunque no distribuido por igual, pues la parte más extensa, bella y antigua es la que ocupa la ribera izquierda. El rio es ancho y majestuoso por aquella parte, de márgenes hermosas y bien cultivadas; pero desgraciadamente para su completa belleza, de ondas enturbiadas por el constante movimiento de barcos que sustentan. El campo está salpicado de lindas y lujosas quintas, rodeadas de hermosos jardines, de praderas teñidas de esmeralda y de bosques de espeso arbolado, quizá demasiado espeso para la frecuencia con que el sol se muestra por allí avaro de sus rayos; y como conjunto de todos estos detalles resultan los alrededores de Dresde un modelo de belleza; pero de belleza germánica, algo fría y triste, nada semejante á la brillante y risueña de los paisajes de nuestras provincias de Valencia y Andalucía.

El casco de la poblacion es tambien bello y curioso. No ofrece á la vista las hermosas avenidas y paseos llenos de construcciones brillantes que ostenta Munich y Viena, pues las calles de Dresde son, por el contrario, sombrías y aun tristes, aunque no estrechas, á consecuencia del color oscuro que el humo y la humedad imprimen á las fachadas de los edificios; pero estos son, en general, buenos, á menudo hermosos y dan á la ciudad un carácter distinto del de las otras que acabamos de visitar; casi todos llevan el sello de una escuela diferente de la que ha prevalecido en Viena y en Munich, escuela más antigua, y sin embargo, más joven que la de Dresde, porque la moda, en su rodar eterno, ha hecho que la arquitectura griega, por sus recientes aplicaciones de Munich y Viena, nos parezca más joven y fresca que el estilo del Renacimiento y sus derivados, seguidos en casi todas las construcciones de Dresde. El extraño y heterogéneo palacio del Rey con su elevada torre y su sombrero cortejo de príncipes sajones situado en la fachada; el magnífico teatro Real situado en la plaza á que dá nombre, en frente de la iglesia de la Corte; el Zwinger, enorme patio de honor de un palacio que nunca ha llegado á construirse, quizá por temor de no poder hacerlo digno de ese patio; el Museo Jhannenum, el Japonés y varios otros edificios públicos y privados, llaman la atención del viajero y le hacen conservar grato recuerdo de la capital de Sajonia.

Pero lo que en esta sobre todo merece visitarse, lo que quizá en conjunto no tiene equivalente en ninguna otra parte, son sus colecciones de pinturas, porcelanas, armas y antigüedades, cada una de las cuales compete con las de las primeras capitales europeas, y unida á las otras, forma un todo que á ningun otro cede la ventaja.

La coleccion de porcelanas encierra más de 15.000 admirablemente expuestas y clasificadas en orden cronológico. Sobresalen las de China y Sajonia, principalmente los primeros ensayos hechos por Bottcher al comenzar el siglo pasado.

La galeria de pinturas, una de las primeras de Europa, ostenta como su más rica joya la famosa Virgen de San Sixto, pintada por Rafael y adquirida por el rey de Sajonia el año 1753 en el enorme precio de 225.000 francos. El precioso lienzo, que está solo en una de las mejores salas del edificio, representa á la Virgen apareciéndose con el Niño Jesús sobre unas nubes á San Sixto y Santa Barbara. En la coleccion figuran tambien la Noche de Corregio, la Adoracion de los Magos y las Bodas de Canaan, de Veronese; un San Jerónimo, de Rubens; otro de Van Dyck y el Sanson de Rembrandt, cuadros todos de primer orden, y otros muchos lienzos de mérito notabilísimo.

El museo histórico permite admirar una magnífica coleccion de armaduras de guerra y de armas antiguas y modernas, arneses y trajes, y la tienda de campaña donde el Gran Visir Kara Mustafa dirigió en 1683 el segundo sitio de Viena.

Los turcos pusieron á Viena. Y por último, aunque por su mérito es quizá lo primero de Dresde, en la Grüne Gewölbe (Bóveda verde) del palacio real, se expone al público la más notable coleccion de obras de arte, curiosidades, joyas y objetos preciosos que existen quizá en el mundo, ordenados con un método y un gusto que resplandecen en todos los museos de Dresde.

La ciudad está ahora tan llena de forasteros, que solo en el hotel Bellevue, donde nos alojamos, habia más de oiento cincuenta. En cambio la corte y la parte brillante de la poblacion están fuera. El

tro de Fomento, los directores y varios funcionarios de dicho departamento.

Según telegrama recibido anoche del gobernador de Segovia, SS. MM. el Rey y la Reina y SS. AA. reales la Princesa de Asturias é Infanta, doña Isabel continúan sin novedad en el Real Sitio de San Ildefonso.

La subasta de los objetos embargados á los contribuyentes morosos, anunciada para ayer en Barcelona, se suspendió á consecuencia de enérgicas protestas de los depositarios, los cuales abandonan los depósitos, fundándose en que no se ha cumplido la ley.

La disminución de una hora de trabajo pedida por los obreros de Reus, á cuyo deseo no accedieron los dueños de las fábricas, ha sido la causa de la huelga de aquellos.

Además de la primera reunion en que se acordó el retraimiento, los huelguistas, entre los que se cuentan varias mujeres, volvieron á reunirse para tomar nuevos acuerdos.

Los efectos de la inundación en Almería, ocupan hoy la atención de los periódicos de aquella localidad.

La población está ya algunos días sin agua, á causa de haberse enterrado la fuente Redonda con las fuertes crecidas del río. En algunos barrios se han inundado varias casas, habiendo perecido entre sus escombros, bastantes caballerías.

Además de las cantidades concedidas por el Gobierno del fondo de calamidades públicas, para alivio de los inundados, háblase de otra cantidad consistente en 12.000 pesetas, que existe depositada en la caja de los comisionados del Banco de España en aquella capital, á disposición del gobernador civil de la provincia, que se emplearán en el auxilio de las víctimas del desastre.

Se han concedido dos meses de licencia para esta corte al brigadier D. Antonio Rodríguez Sierra.

Esta tarde seguía la mejoría en el estado del Dr. Calleja.

Un periódico de la Habana, ocupándose del vapor San Agustín, que fundó en aquel puerto á mediados de Agosto último, dice lo siguiente:

«Este vapor que reemplaza al Manila, pertenece á la brillante flota del señor marqués de Campo. Tiene espléndidas cámaras y condiciones navales excelentes.

El San Agustín ha hecho el viaje desde Cádiz á la Habana en catorce días. Su capitán D. Pedro Domenech, alférez de navío que ha cumplido ya el tiempo para una graduación mayor de la armada, es marino muy entendido que ha prestado grandes servicios en varias empresas de vapores de importancia.»

En la calle de Chopá fué detenida esta mañana una mujer que había hurtado varias prendas en una de las casas de aquella calle.

Ha sido nombrado delegado de la Dirección general de Beneficencia en la exposición farmacéutica D. Ricardo Baños.

El ex-fiscal de imprenta Sr. D. Andrés Blas y Melendo, acaba de publicar la cuarta edición de su obra Derecho municipal y provincial, la cual comprende, entre otras disposiciones, todas importantes, la ley orgánica provincial recientemente publicada.

El libro del Sr. Blas y Melendo, que se vende en las principales librerías al precio de 10 reales, es muy útil, y recomendamos su adquisición á nuestros abonados.

Los señores marqués de la Habana y Posada Herrera han llegado esta mañana á Madrid.

La señora Carrion formará parte de la compañía dramática que durante la próxima temporada ha de actuar en el teatro de Novedades.

La primera obra nueva que se representará en el teatro de la Comedia, será la de Sr. Marco, titulada Los conocimientos.

El médico oculista, doctor Ostio, encuéntrese ya de regreso de su excursión á las provincias del Norte, adonde había ido con objeto de estudiar sus diferentes establecimientos balnearios bajo el punto de vista del tratamiento de las afecciones de los ojos.

Terminada la publicación del Teatro selecto de D. Ramon de la Cruz, colección de sus mejores sainetes, que hemos recibido, se ha puesto á la venta formando un volumen elegantemente impreso y adornado con cuarenta preciosas acuarelas que representan las escenas más culminantes de los principales sainetes.

La baratura de esta obra que solo cuesta 12 pesetas y la necesidad que se dejaba sentir de una edición de los sainetes de aquel ingenio en que se une lo esmerado de la parte tipográfica á la economía, nos hace augurar un buen éxito á su editor D. José María Faquinetto.

La obra se vende en casa de este último, Atocha, 135. entresuelo, y en las principales librerías.

En San Lorenzo de Muga (Gerona), se sintió el 10 del actual un temblor de tierra, si bien ligero, que aterrorizó al vecindario.

Continúa muy grave el general Serrano Bedoya. Esta tarde á las tres se ha declarado un pequeño incendio en una bohardilla de la calle de la Bolsa, núm. 9, comunicándose á la medianería de la casa núm. 2 de la plaza de Santa Cruz.

Acudieron con gran rapidez tres bombas, la camilla de la Casa de Socorro y numerosos bomberos y agentes de orden público y del municipio.

Los Sres. Abascal, Urosa, Perez Mier y el visitador de Policía urbana se presentaron desde los primeros momentos en el lugar del suceso.

Passado mañana se verificará la boda de la bella y simpática señorita doña Julia Fernandez Soto con el joven arquitecto D. Francisco Pardo.

Se halla enferma la señora madre del director general de agricultura Sr. Acuña.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla interrumpido el cable de Jamaica á Colon. Los telegramas para este último punto se enviarán sin necesidad de indicacion alguna especial, reduciendo de las tasas vigentes 8 pesetas 5 céntimos por palabra.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha dirigido hoy una circular á los gobernadores civiles remitiéndoles cuatro ejemplares de la instrucción de 11 de Julio de 1866 sobre precauciones para casos de epidemias, á fin de que las tengan en cuenta en caso necesario, y autorizándoles además para adoptar aquellas medidas que crean convenientes, y que construyan hospitales barra-

cones provisionales tan luego como reciban la primera noticia de aparición de la epidemia.

La comision de cementerios y tranvías del Ayuntamiento se ha reunido esta tarde, aceptando en principio las proposiciones del Sr. Lacatelli para conducir los cadáveres á la Necrópolis por el tranvía de circunnalacion que tiene concedido, estableciendo al efecto varias estaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo, antes de regresar á Madrid, se detendrá unos días en Simancas.

Por real orden del ministerio de la Gobernacion ha sido resuelta una consulta del gobernador civil de Toledo, disponiendo que al reponer á varios concejales suspensos del ayuntamiento de Calzada de Oropesa, se saque á nueva eleccion los de aquellos que encontrándose en el citado caso debieran salir por la última renovacion final.

El sábado se reunirá el Consejo Superior de Sanidad en pleno para anunciar una consulta del Gobierno sobre precauciones sanitarias que deben tomarse á la llegada de los vapores-correos de Ultramar.

En telegrama de las cuatro y treinta de esta tarde participa el gobernador de Málaga que el tren de mercancías núm. 101 ha descarrilado entre Puente Genil y Casariche, causando grandes averías en la vía é impidiendo por completo el trasbordo, hallándose detenidos los correos ascendente y descendente.

Ha salido un tren de Málaga con materiales para habilitar el paso, y otro de Córdoba. No han ocurrido desgracias personales.

Resoluciones de Marina.

Nombrando alumnos de la Escuela de ingenieros navales á D. Francisco Diaz, D. Ambrosio Montero, D. Magin Planas y D. Leandro Saralegui.

Disponiendo que los capellanes de los primeros batallones de los regimientos activos, atiendan al servicio espiritual de los de depósitos, y los de los segundos batallones á los de reserva.

Nombrando abanderado del batallon depósito del primer regimiento de reserva, al alférez don Francisco Rodríguez Ponce, y para cubrir la vacante que éste deja, al de igual clase D. Eusebio San Martín Sanchez.

Nombrando ayudantes de los batallones de depósito y reserva al capitán y teniente, respectivamente, D. Adolfo del Corral y D. Mannel Galtach y Alcázar.

Aprobando el aumento interino de un ayudante de la mayoría general de Filipinas y nombrando para dicho destino á D. Francisco Galvez y Rodriguez, teniente de navío.

Concediendo dos meses de licencia para el departamento de Cádiz por enfermedad, al teniente de navío D. Antonio Alonso y Sanjurjo.

Nombrando auxiliar del centro de agujas magnéticas al teniente de navío de primera clase don Félix Bartarrech, debiendo encargarse del nuevo destino al cumplir un año de servicio á bordo del Isabel la Católica.

Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de navío D. Luis Bayo y Fernandez Pinzon.

Decreto nombrando comandante de la corbeta Vencedora al capitán de fragata D. José Navarro Fernandez con los demás que se expresan, y de la fragata Concepcion al capitán D. Francisco Sanz de Andino.

BALANCE DEL DIA.

Es tan antipática la tarea del cronista político en estos días, que nuestros lectores han de dispensarnos no la desempeñemos tan concienzudamente como quizá deseen.

Redúcese á consignar cuantas suposiciones, dichos, hechos, gestos, miradas, etc., se atribuyen á cada uno de los hombres de mediana importancia para arriba que figuran en todos los grupos de la política.

Desde el carlista con la polémica entre La Fé y El Siglo Futuro, que ha llegado á un extremo de violencia casi imposible, hasta el federal con las discusiones intestinas de La Vanguardia, y pasando por todos los partidos intermedios, ninguno deja de dar su correspondiente ración á esa crónica de personalidades á que nos referimos.

La mejor manera de hacerla seria transcribir al papel tres ó cuatro conversaciones escogidas entre las que estos días se oyen en los círculos políticos; pero resultaría un cuadro de carácter tan subidamente realista, que preferimos hagan otros ese trabajo.

La exactitud del dicho de que las grandes cuestiones hacen los grandes partidos, y las cuestiones pequeñas los partidos pequeños, la vemos hoy palpablemente demostrada en nuestra patria.

Dos cuestiones hay pendientes de carácter internacional, en que está interesada España: una de gran importancia, la otra de especial interés por sus particulares condiciones.

Alindimos á la invitacion dirigida á España para que coopere con las demás potencias al arreglo del problema del Canal de Suez, y á la situación poco satisfactoria de la República de Andorra y negociaciones con este motivo entabladas entre los gobiernos de España y de Francia.

¿Quién se ocupa, sin embargo, de estas cosas, á pesar de su importancia, que tiene un carácter permanente, por ser nacional, y superior por tanto á las rivalidades de los partidos?

Sin duda nos parece preferible, puesto que lo practicamos, estar al acecho de lo que digan ó piensen cada uno de nuestros prohombres; y de aquí que cada día nos veamos más perdidos en ese laberinto de opiniones que en pocos días hemos visto levantarse.

Parécenos, sin embargo, que los aficionados á emociones fuertes van á sufrir un gran desencanto, á pesar de la perseverancia con que los profetizadores de sucesos importantes vienen anunciándolos.

Después de tanto como se ha hablado y escrito, nosotros seguimos creyendo, hoy con más firmeza que nunca, que no tienen fundamento los rumores que hace quince días vienen circulando sobre ciertas actitudes de hombres importantes del partido liberal, y que la del señor duque de la Torre está perfectamente clara y definida, hallándose identificado con los propósitos liberales que animan al señor presidente del Consejo.

Pueden negarlo ó dudarlo quienes gusten; pero el tiempo demostrará la exactitud de nuestros informes.

Sobre las consecuencias de la victoria del general Wolseley sobre los egipcios en Tell-el-Kebir, dá algunos detalles el siguiente telegrama de nuestro cónsul en Alejandría:

«Alejandría 14 (11'50).—El cónsul de España al ministro de Estado:

Kaf (suponemos que será Kaf-Dawar) se ha rendido. El Canal Mahmoudieh está abierto.

Arabi marchó al Cairo perseguido por el general Wolseley.

Las tropas rebeldes huyen á la desbandada, despus de abandonar á Sege.

La diputacion y los notables del Cairo vienen á felicitarse al khedive.

Créese que el general Wolseley entrará hoy mismo en El Cairo.»

Del comandante de la fragata Zaragoza se ha recibido tambien un telegrama, en el que además de algunas de las noticias contenidas en el anterior, se dice que las tropas inglesas se han apoderado de las posiciones de Zagazig.

Hasta la hora de cerrar esta edicion, no hemos recibido el telegrama de Filipinas correspondiente al día de ayer.

El gobernador general de la isla de Cuba participa ayer al ministro de Ultramar que la salud pública en el territorio de su mando es satisfactoria.

Tambien los cónsules de Paris y Marsella han contestado á los telegramas que se les ha dirigido, manifestando que la salud en el último punto es perfecta.

Segun telegrama del gobernador de Almería, desde las cuatro á las ocho de esta mañana, se han sentido tres temblores de tierra en Vera, que han consternado á aquel vecindario. No han ocurrido desgracias. Se han adoptado precauciones por si el fenómeno se repite.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 14.—Se ha recibido una comunicacion que los superiores de las diferentes comunidades religiosas residentes en Siria han dirigido al gobernador de aquella provincia, en la cual declaran que reina allí completa tranquilidad, y que por lo tanto carecen de fundamento los temores de que los cristianos sean atropellados.

Viena 14.—Las noticias que se reciben de diferentes conductos están contestes en que las potencias continentales van á provocar muy en breve la cuestion de la intervencion colectiva en el Canal de Suez.

Lo que no se sabe aún es si dicha cuestion se resolverá por medio de negociaciones entre las potencias, ó se convocará al efecto una Conferencia especial.—Fabra.

Nota. A las cuatro y media de la tarde no se ha recibido todavia en esta Agencia ningun telegrama de hoy referente á los sucesos de Egipto.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE SETIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries like 3 p. 100 int. c. 29'30, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de d., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, etc.

Londres, á 90 días fecha, 47'20. Paris, á ocho días vista, 4'91.

Resumen.

Continúan los cambios sostenidos y la tendencia del mercado parece favorable al alza.

Con algunos céntimos sobre, los cambios de ayer ha dado principio la contratación de los principales valores, no pasando de estos límites durante la hora oficial, porque las negociaciones son aun muy limitadas.

El 3 por 100 interior al contado se ha publicado á 29'32 y medio, 27 1/2 y 30.

Ninguna operacion á plazo, pero el fin de mes lleva cinco céntimos sobre el contado, y el próximo veinte.

El 4 por 100 perpetuo interior, ha revasado el entero 67 por 100 quedando como último cambio á las tres de la tarde de 67'10 después de haber sido cotizado á 66'95.

Es el 4 por 100 amortizable la renta sobre la que más operaciones se hacen estos días, habiendo llegado á 80'95 y aun creemos que á 81 por 100 en alguna operacion privada; pero el último cambio que ha señalado la voz del anunciador ha sido 80'80.

Los ferros no han sido objeto de contratación.

Después de algun tiempo, vemos cotizada la Deuda del Personal que aun circulaba por no haber entrado en la conversion al 4 por 100 amortizable. El cambio publicado, ha sido 90 por 100.

Los billetes hipotecarios de Cuba, han tenido bastantes negociaciones; pero los cambios fijados son los mismos de estos días, 101'35, 40 y 30.

Un enterro han ganado las acciones del Banco de España. Publicadas operaciones á 408, quedan otras pendientes para mañana á 409.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado, 29'30; fin de mes, 29'35; fin próximo, 29'53 papel; ferros, 58'45. Cambios sostenidos.

Lean ustedes.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, especialmente á los padres de familia, hácia el anuncio Colegio de Carreras (Barcelona), reputado hoy, después de 73 años de existencia, como uno de los mejores de España.

Banco Hipotecario de España.

El día 1.º de Octubre próximo vence el cupon semestral de las cédulas hipotecarias de esta Sociedad, y desde el día 2 del mismo mes queda abierto su pago en Madrid en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 12, verificándose además por sus comisionados en las capitales de provincias el de los cupones cuyas cédulas hayan sido domiciliadas anteriormente en esta forma:

Table with columns: Cédulas 7 por 100, cupon importante pesetas 16'62 1/2. Cédula 6 por 100, cupon importante pesetas 15. Quintos de cédulas 6 por 100, cupon importante pesetas 3. Cédulas 5 por 100, cupon importante pesetas 12'50.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicomedes, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas de San Pascual, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco, estacion, rosario, sermón que predicará D. Lope Ballesteros, terminando con la novena, reserva y procesion con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y la salva.

Continúa la novena de San Francisco en su capilla de la V. O. T. siendo orador en los ejercicios de la tarde don Jerónimo Amad, concluyendo con la letanía y la reserva. En la iglesia de San Juan de Dios, al anochecer, después del rosario, se hará el ejercicio del Santo Vía-Crucis.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia del Carmen Calzado ó en San Millan, ó la de la Asuncion en San Justo.

Especiáculos para mañana.

Principe Alfonso.—No se ha recibido el anuncio. Lara.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La nodriza.—Sin atadero.—El reverso de la medalla.

Alhambra.—A las ocho y media.—Boccaccio. Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion ecuestre, gímnastica, acrobática y cómica.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Madrid.—No se ha recibido el anuncio.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Table with columns: Vaca, de 1'22 á 1'33 pesetas el kilogramo. Carnero, de 0'00 á 1'16 pts. kil. Ternera, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Cordero, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Oveja, de 0'00 á 1'03 pts. kil. Tocino anejo, de 2'05 á 2'08 pts. kil. Jamon, de 2'50 á 4 pts. kil. Pan, de 0'50 á 0'60 pts. kil. Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pts. kil. Judias, de 0'60 á 0'80 pts. kil. Arroz, de 0'70 á 0'89 pts. kil. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pts. kil. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pts. kil.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores.

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Rows: 14382, 24122, 15610, 24905 with corresponding prize amounts and locations like Villanueva.—Barcelona, Madrid.—Múrcia, Jaen.—Barcelona, Madrid.—Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table with columns: 15841, 10852, 14026, 7433, 11279, 3785, 14591, 2380, 16275, 2857, 802, 25995, 3261, 8392, 22088, 4002, 7919.

Premiados con 300 pesetas.

Table with columns: 52, 372, 342, 533, 749, 843, 178, 539, 675, 925, 327, 1678, 1816, 1852, 1900, 1562, 1808, 1949, 1211, 1208, 1436, 1842, 1670, 1489, 1984, 1728, 1194, 1890, 1353, 1212, 1104, 1237, 1797, 1846, 1218, 1240, 1245, 1830, 1154, 1843.

Table with columns: 2279, 2540, 2223, 2939, 2429, 2055, 2627, 2675, 2226, 2624, 2622, 2782, 2039, 2296, 2108, 2085, 2108, 2162, 2855.

Table with columns: 3191, 3303, 3608, 3404, 3872, 3619, 3563, 3853, 3635, 3186, 3855, 3881, 3504, 3557, 3783, 3081, 2168, 3655, 3876, 3219, 3544, 3108, 3649, 3870, 3464, 3597, 3818, 3133, 3989, 3870, 3250, 3464, 3597, 3818, 3536, 3423, 3072.

Table with columns: 4884, 4349, 4127, 4114, 4196, 4364, 4282, 4288, 4023, 4844, 4251, 4699, 4712, 4508, 4712, 4624, 4587, 4633, 4203, 4646, 4617, 4398, 4759, 4380, 4570, 4717, 4978, 4091, 4812, 4457, 4673, 4300, 4918, 4999, 4021, 4713, 4762.

Table with columns: 5008, 5126, 5317, 5005, 5515, 5929, 5843, 5685, 5023, 5766, 5170, 5778, 5743, 5261, 5111, 5262, 5931, 5714, 5265, 5803, 5896, 5830, 5465, 5198, 5213, 5101, 5430, 5708, 5559, 5599, 5519, 5340, 5658, 5255, 5611.

Table with columns: 6489, 6980, 6233, 6065, 6275, 6552, 6972, 7619, 7882, 7961, 7445, 7698, 8361, 8477, 8603, 8766, 8625, 8076, 8091, 8945, 8865, 9131, 9342, 9484, 9619, 9571, 9476, 9977, 9056, 6259, 6199, 6174, 6357, 6708, 6182, 6814, 7232, 7393, 7095, 7950, 7795, 6342, 6274, 6547, 6547, 6547, 6386, 6092, 6882, 6684, 6345, 6380, 6818, 6963, 6492, 6815, 6927, 6197, 6478, 6620, 6737, 6806, 6217, 7054, 7021, 7889, 7638, 7185, 7573, 7446, 7132, 7581, 7419, 7127, 7235, 7666, 7305, 7363, 7686, 8550, 8213, 8130, 8230, 8426, 8957, 8547, 8110, 8932, 8975, 8722, 8307, 8275, 8420, 8940, 8894, 8546, 8939, 8265, 8085, 8567, 8662, 8122, 8149, 8590, 8683, 8032, 8297, 8289, 8809, 8916, 8569, 8146, 8260, 9242, 9458, 9079, 9682, 9106, 9968, 9979, 9844, 9520, 9111, 9765, 9399, 9870, 9588, 9100, 9092, 9171, 9163, 9754, 9359, 9610, 9586, 9377, 9884, 9098, 9929, 9353, 9711, 9084.